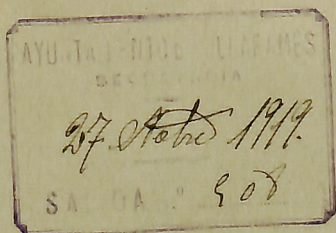


Ilmo. Sr. :

En cumplimiento de lo ordenado en su comunicación de 25 del actual, recibida en el último correo, tengo el honor de remitir a V. S. las adjuntas copias literales certificadas del acta de constitución de este Ayuntamiento de 1.º de Enero de 1918, y del acta de la sesión en que se posesionaron los concejales elegidos en 1.º de Septiembre del mismo año.

No se hace la remisión por conducto del Sr. Comandante del puesto de la Guardia Civil de este puesto, conforme se previene en su citada comunicación, por haber salido todo el puesto concentrado en la mañana de hoy.

Dios



guarde a v. s. muchos años.
Villafamés 27 Noviembre 1919.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARÍA

27 noviembre, 1919

SALIDA N.º 506.

Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

CASTELLÓN.